

**Acta de Junta General de Accionistas de la Empresa MULTICOMPRAS
S.A. MULCOMPSA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA MULTICOMPRAS S.A. MULCOMPSA, CELEBRADA
EL 2 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas treinta del día Lunes dos de Abril de dos mil dieciocho, en su oficina, que está situada en Los Rios 400 y Padre Solano- Luis Urdaneta, Piso 1, Oficina 01, se celebra esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **MULTICOMPRAS S.A.MULCOMPA**, contando con la presencia de todos sus accionistas:

A) **JAIME OCTAVIO ARELLANO ZAMBRANO**, propietario de CUATROCIENTOS OCHO (480) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a CUATROCIENTOS OCHENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$480.00), y: B) **JESSICA DEL CARMEN SARABIA MENDOZA**, propietario de TRESCIENTOS VEINTE (320) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a TRESCIENTOS VEINTE dólares de los Estados Unidos de América (US\$320.00).- Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Ordinaria.-

Preside esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, su titular, el señor **JAIME ARELLANO ZAMBRANO** quien actúa debidamente como Presidente AD-Hoc de la presente Junta, y actúa como Secretario la Gerente, señora **JESSICA SARABIA MENDOZA**, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

De inmediato, el Presidente AD-HOC de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.**
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de Marzo de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los informes de Gerente y Comisario de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los Informes del Gerente y Comisario sobre la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerente y Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio económico 2017 arrojó una pérdida de **\$20.507,70** debido a la reducción de las ventas y que la causa es la inestabilidad económica y política del país.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Establecer un plan de ventas agresivo para incrementar los ingresos de la empresa y mejorar la economía de la empresa durante al año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:25 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la

misma que fue suscrita por el Presidente AD-Hoc y Secretario de esta Junta General Ordinaria de Socios en señal de conformidad.


JAIME ARELLANO ZAMBRANO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


JESSICA SARABIA MENDOZA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA